

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTECULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 09 de febrero del año dos mil veintitrés, se reunieron de manera virtual en la modalidad videoconferencia en la aplicación Google Meet con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

### 1.- Lista de Asistencia

En uso de la voz el **Dr. Luis Octavio Hernández** Coordinador de Control Interno hace de mención que los desahogos de los puntos del orden del día estarán a cargo del **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** quien procede a la toma lista de Asistencia a los Integrantes que estuvieron presentes en la sesión como a continuación se describe:

CARGO	NOMBRE
Titular del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	<b>Liliana Esperanza González Díaz</b> Presidenta del Comité
Rectora	<b>Aurora Orduña Correa</b> Vocal Ejecutivo
Subdirector Administrativo	<b>Luis Octavio Hernández Arteaga</b> Vocal Coordinador de Control Interno
Subdirector Académico	<b>Héctor González Picazo</b> Vocal
Subdirectora Escolar	<b>Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio</b> Vocal
Subdirector de Desarrollo Intercultural	<b>Hugo César Flores Palomo</b> Vocal
Comisionado a la Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional	<b>Luis Octavio Hernández Arteaga</b> Vocal
Subdirector Jurídico	<b>Mauricio González Barrera</b> Vocal
Enlace de Control Interno y Administración de Riesgos	<b>Erick Fabricio Montes Arguelles</b> Invitado
Auxiliar del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE	<b>Luz Adriana Pérez Herrera</b> Invitado



## 2.- Declaración del quórum legal e inicio de sesión.

El Lic. Lilitiana Esperanza González Díaz, en calidad de presidenta pregunta a la Dra. Aurora Orduña Correa vocal ejecutivo si existe quórum legal para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, a lo que el Vocal Ejecutivo responde afirmativamente:

### **DECLARACIÓN**

*Con fundamento en el Título Cuarto Capítulo IV Sección I numeral 39 del "Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 05 de Septiembre de 2017 y modificado el 18 de diciembre del 2017 se hace constar que se cumple con el quórum legal necesario para la validez de la **Primera Sesión Ordinaria** correspondiente al ejercicio **2023** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la **Universidad Intercultural de San Luis Potosí**.*

## 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Lilitiana Esperanza González Díaz somete a consideración el Orden del Día, dando lectura al contenido de la misma la cual fue aprobada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes en términos de la información proporcionada con la convocatoria para la presente sesión.

## 4.- Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022;

El Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga presentó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022 celebrada el 22 de noviembre de 2022, misma que fue aprobada y suscrita previamente. Al respecto, se omitió la lectura de la misma en virtud de que la información fue remitida de forma oportuna y, al no haber comentarios u observaciones, el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, tomó conocimiento de la aprobación del acta correspondiente.

## 5.- Seguimiento de Acuerdos:

El Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga en este punto comenta que no se tuvieron acuerdos en la sesión anterior y se atendieron las recomendaciones emitidas para fortalecer los Planes de Control Interno por parte del Órgano Interno de Control de los ODES de la SEGE.

## 6.- Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas del Programa Sectorial y otros, así como sus indicadores del ejercicio 2022. (Avance y resultados al cierre del ejercicio 2022).

### 6.1 Evaluación del cumplimiento de Objetivos y Metas del Programa Sectorial

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presenta los Objetivos y Metas de los Ejes Estratégicos con cifras al corte del Cuarto Trimestre de los nueve ejes rectores que la Universidad Intercultural lleva a cabo en el ejercicio 2022, los cuales fueron presentados por los Subdirectores encargados de cada tema, los cuales se presentan ya desarrollados en la Carpeta Ejecutiva y que a continuación se detalla:

**1) Difundir los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales.** El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** comenta que el Objetivo Principal es la Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo 2022-2028 al Personal Docente de la UICSLP y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al Cuarto trimestre 2022 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

**2) Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados.** El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** es la realización y formalización de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para el 2022 de 25 convenios en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con 40 convenios rubricados llegando a un 160% de las Metas y Objetivos trazados.

**3) Tener una buena eficiencia en la ejecución del recurso económico.** El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** comenta que el Objetivo Principal es el Ejercicio del Gasto de Acuerdo al Presupuesto Asignado y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un 110 % de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido menciona que el excedente corresponde al Presupuesto Adicional del Proyecto U079.

**4) Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa.** El **Ing. Hugo Cesar Flores Palomo** comenta que el Objetivo Principal es Consolidar un Programa Institucional de Perspectiva de Género a través de Capacitaciones a Personal Docente, Administrativo y Alumnos y se programó una meta para 2022 del 140 de Docentes, de 140 Administrativos y del 500 de Alumnos en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance de 165% de Docentes Capacitados, 116 % de Personal Administrativo Capacitado y del 299% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados.

**5) Generar una base de datos de proyectos de investigación registrados en las Unidades Académicas de la UICSLP.** El **Lic. Héctor González Picazo** comenta que el Objetivo Principal es Impulsar la realización de proyectos de investigación y se programó una meta para 2022 del 100 % en ocho campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

**6) Realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior.** El **Lic. Héctor González Picazo** comenta que el Objetivo Principal es medir el Porcentaje de Docentes evaluados por parte de los Alumnos y se programó una meta para



2022 del 100 % en once campus de la Universidad Intercultural en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un 100% de las Metas y Objetivos trazados.

**7) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ampliar las oportunidades de acceso a la educación universitaria en todas las regiones y sectores de la zona de influencia de la Universidad con el Incremento de becas otorgadas por parte de diferentes Instituciones y se programó una meta para 2022 que el 100 % del alumnado cuente con alguna beca, en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un 92% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta para este ejercicio se dio prioridad en la publicación de las convocatorias de becas, además de material de apoyo en los sitios oficiales de la Universidad para que estuvieran disponibles para consulta de los alumnos solicitantes que realizan su trámite fuera de las instalaciones de la UICSLP..

**8) Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos.** La **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad para que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un 91% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido la **Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que 2674 alumnos cuentan con servicio médico vigente; lo que equivale al 91% del total de alumnos inscritos.

**9) Actualización del Manual de Organización de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.** El **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que el objetivo principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2022 se cerró con un 85% de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido el **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que se tuvieron acercamientos con la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor, en donde se nos respondió mediante oficio OM/DOM/046-22 y nos mencionan que se continúen haciendo las modificaciones de acuerdo a la actualización de los manuales correspondientes.

## 6.2 Indicadores de Desempeño

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presento los Avances de 12 Indicadores de Desempeño alineados con las actividades realizadas en cumplimiento a los Objetivos Institucionales con corte al Cuarto Trimestre del ejercicio 2022, conforme a la información incorporada en la carpeta.

- 1) Proporción del gasto respecto al presupuesto autorizado.** El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** comenta que el Objetivo Principal es determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance en el indicador del 110%, en este sentido menciona que estas cifras se reportan en base a lo efectivamente pagado al



31 de Diciembre de 2022 y se ha ejecutado el recurso básico necesario para la operación de la UICSLP apegado al plan de Austeridad, en este sentido menciona que el excedente corresponde al Presupuesto Adicional del Proyecto U079.

- 2) **Diseñar, ejecutar, evaluar, y actualizar, periódicamente su Plan Institucional de Desarrollo (PIDE).** El Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga comenta que el Objetivo Principal es Proporcionar los lineamientos para el desarrollo universitario orientando las políticas institucionales mediante la Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo 2020-2028 al Personal Docente de la UICSLP y se programó una meta para del 100 % en donde al cierre del cuarto Trimestre 2022 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que este ejercicio se realizaron charlas de sensibilización al personal Docente de la Institución.
- 3) **Celebrar convenios de colaboración con las instituciones y organismos de conformidad con los lineamientos que establecerá el órgano de gobierno para el desarrollo y fortalecimiento de su objetivo.** El Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga comenta que el Objetivo Principal es Vincular a la comunidad escolar con los sectores productivos públicos y privados mediante la firma de convenios con otras Instituciones y se programó una meta para 2022 de 25 convenios, en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance en el indicador del 160% con 40 convenios rubricados.
- 4) **Medir el porcentaje de los docentes que cuentan con las habilidades y competencias para el proceso enseñanza-aprendizaje.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es que los docentes de la UICSLP cuenten con el perfil para las diferentes ofertas educativas de tipo superior en el estado y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance en el indicador del 100 %.
- 5) **Medir el porcentaje de la cobertura que tienen los programas educativos autorizados en cada campus.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Posicionar la cobertura de los programas educativos autorizados por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2022 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que el avance de este indicador corresponde a que se autorizó oferta educativa para el ciclo escolar 2022-2023, así como el inicio del ciclo escolar con toda la oferta educativa autorizada y contratada para el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 6) **Medir el porcentaje de los PE aperturados cumpliendo con las políticas institucionales.** El Lic. Héctor González Picazo comenta que el Objetivo Principal es Autorizar programas educativos apertura dos por la subdirección académica de la UICSLP y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2022 se cerró con un avance en el indicador del 100%, ya que se

autorizaron todos los grupos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2022-2023 para cada campus de la UICSLP, así como las autorizaciones de grupos de reingreso.

- 7) **Medir el porcentaje de docentes evaluados por parte de los alumnos.** El Lic. **Héctor González Picazo** comenta que el Objetivo Principal es realizar un proceso de evaluación docente para la mejora en la calidad educativa de nivel superior y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2022 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que vamos terminando de implementar la evaluación docente para el semestre Agosto-Diciembre 2022 y estamos innovando el proceso derivado de la pandemia para plantear los diversos escenarios posibles, para esta evaluación.
- 8) **Porcentaje de Profesores, Administrativos y Alumnos capacitados en enfoque de Género.** El Ing. **Hugo Cesar Flores Palomo** comenta que el Objetivo Principal es Promover una institución libre de conductas y estereotipos en temas de género e impulsar un crecimiento personal y profesional de la comunidad educativa y se programó una meta para 2022 de 140 Docentes Capacitados, de 140 Administrativos Capacitados y de 500 Alumnos Capacitados en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un 116 % de Docentes Capacitados, 165 % de Personal Administrativo Capacitado y del 299% de Alumnos Capacitados de las Metas y Objetivos trazados, en este sentido, menciona que al cierre del ejercicio se rebaso la meta establecida, se capacitaron a 162 Docentes, 231 Administrativos y 1495 Alumnos de las diferentes Unidades Académicas y oficinas centrales de la UICSLP.
- 9) **Adoptar la organización administrativa y académica que apruebe la junta directiva.** El Lic. **Mauricio González Barrera** comenta que el Objetivo Principal es establecer la normativa operativa de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí mediante la Actualización del Manual de Organización y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance en el indicador del 85%, se tuvieron acercamientos con la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor, en donde se nos respondió mediante oficio OM/DOM/046-22 y nos mencionan que se continúen haciendo las modificaciones de acuerdo a la actualización de los manuales correspondientes y estaos en espera de nueva fecha de revisión.
- 10) **Regular los procedimientos de selección e ingreso de los estudiantes y establecer las normas para su permanencia en la institución.** La Lic. **Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio** comenta que el Objetivo Principal es tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Cuarto Trimestre 2022 se cerró con un avance en el indicador del 104% en este sentido menciona que se está avanzando con el proceso de preinscripción para tener un diagnóstico de los alumnos que integran la comunidad escolar, en el mes de enero por el momento se encuentra con la autorización de Oferta Educativa (promoción de carreras) dentro de nuestros campus con el oficio UICSLP/DA 012/2022, para el proceso de preinscripción ciclo



2022-2023. Se envió el oficio UICSLP-SDES-0058/2022, con el que se está recibiendo la información semanalmente el reporte de preinscripción para tener un diagnóstico de los alumnos que se integran a la comunidad escolar

- 11) Que el 100% de los alumnos registrados en el semestre cuenten con servicio médico.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Ofrecer educación superior de calidad y calidez a los grupos de población con mayor riesgo de vulnerabilidad y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance en el indicador del 91%, en este sentido menciona que la información del servicio médico con el que cuentan los alumnos en este semestre, de acuerdo a los datos que reportaron en la estadística Agosto-Diciembre 2022, son 2511 de un total de 2773 alumnos, continúa el proceso de obtener la información de los datos pendientes que tienen las unidades académicas para conocer el estatus de servicio médico de los alumnos, se detectaron que hay alumnos que tienen error en la CURP y deben de verificar en la Subdelegación del IMSS o también porque el correo que registraron ya no tienen acceso a él, también se encontró una página en Facebook de IMSS Digital donde pueden checar ese trámite a través de mensaje por Messenger.
- 12) Lograr que el 100% de alumnos libere su servicio social.** La Lic. Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio comenta que el Objetivo Principal es Fortalecer la calidad y la cobertura de los servicios educativos para la formación integral del estudiante y se programó una meta para 2022 del 100 % en donde al cierre del Ejercicio 2022 se cerró con un avance en el indicador del 100%, en este sentido menciona que este indicador se concluyó derivado que se han liberado 199 servicios sociales de egresados.

### 6.3 Laudos Laborales

El Lic. Mauricio González Barrera da a conocer el listado de laudos laborales, y comenta que existían nueve casos al corte al Cuarto Trimestre 2022, quedando cerrado un caso resuelto por la cantidad de \$1,348.79 y los pasivos aproximados son de \$1,451,348.79 conforme a la información incorporada en la carpeta.

### 7.- Cierre del POA correspondiente a la Institución del ejercicio fiscal 2022.

El Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga mostró la información Institucional al cierre del ejercicio fiscal 2022, referente a los ingresos recaudados los cuales fueron de \$ 62,159,567.80 pesos y la aplicación de recursos por \$ 57,684,825.64 usados para cubrir los gastos operativos de la Universidad los cuales se dividen en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, así como gastos extraordinarios ,



contando con un recurso disponible de \$ 4,474,742.16 al cierre del Ejercicio 2022, en este presupuesto se incluyen los recursos asignados por el Programa U079.

#### 8.- Inventario de Proyectos 2022 con sus plazos de ejecución y avances.

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presentó el inventario de los 12 proyectos a trabajar en el ejercicio 2022 con su porcentaje de Avance al cierre del cuarto trimestre.

1. Publicación de Boletines presenta un avance del 100%.
2. Entrega de reportes presupuestales y programáticos presenta un avance del 100%.
3. Informe trimestral de sensibilización del PIDE presenta un avance del 100%.
4. Actualización y Formulación de los Manuales de Organización presenta un avance del 85%.
5. Elaboración de los Manuales de Procedimientos presenta un avance del 85%.
6. Proyecto Actuando contra la Violencia de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
7. Proyecto Educación de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
8. Proyecto Hablemos de Género, dentro del Programa Institucional de Perspectiva de Género presenta un avance del 100%.
9. Diseño de proyectos de trabajo de los PTCS actuales de la UICSLP presenta un avance del 100%.
10. Evaluaciones a Nuevos Profesores de Tiempo Completo de campus de la UICSLP presenta un avance del 100%.
11. Realización de capacitación docente en tutorías presenta un avance del 100%.
12. Realización de Proyectos de Vinculación Comunitaria a presenta un avance del 100%.

#### 9.- Inventario Jurídico del Organismo y nivel de actualización (Normatividad).

El **Lic. Mauricio González Barrera** presento el inventario Jurídico de la Universidad, en cuanto al Manual de Procedimientos y al Manual de Organización comentó que está en proceso de actualización y formalización en la Coordinación con la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor; en este sentido el **Lic. Mauricio González Barrera** comenta que se tuvieron acercamientos con la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor, en donde se nos respondió mediante oficio OM/DOM/046-22 y nos mencionan que se continúen haciendo las modificaciones de acuerdo a la actualización de los manuales correspondientes y estaos en espera de nueva fecha de revisión.





## 10.- Resultado de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia (Cuarto Trimestre 2022).

### 10.1 Porcentajes de evaluaciones obtenidas en materia de transparencia.

El Ing. **Hugo Cesar Flores Palomo** presentó las evaluaciones con los porcentajes obtenidos en el Cuarto Trimestre 2022, en el mes de octubre fue del 100 %, en el mes de noviembre de 101.18%, en el mes de diciembre de 101.18%, y en el periodo no se recibió evaluación cualitativa.

### 11. Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI 2022); Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPRAR 2022).

El Dr. **Luis Octavio Hernández Arteaga** presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización: 1) Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje, cada uno con sus actividades estratégicas.

#### 11.1 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional (RAPTCI-2022 4º trimestre del ejercicio 2022)

El Dr. **Luis Octavio Hernández Arteaga** presenta el Seguimiento del Proceso Institucional y los cinco Procesos Prioritarios con avance al cuarto trimestre, en donde detalla en cada una sus acciones de mejora con sus porcentajes de avances.

**Proceso Institucional** de las 8 Acciones de mejora, 6 fueron concluidas al 100 % y 2 acciones de mejora en proceso con base a evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 75%.

En relación al Plan de Trabajo de Control Interno de los cinco Procesos Prioritarios el cumplimiento se dio de la siguiente manera:

**Proceso 1: "Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE)"**, de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

**Proceso 2: “Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal”**, de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 21 acciones de mejora concluidas y 44 que se encuentran en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 84%.

**Proceso 3: “Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades”**, de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

**Proceso 4: “Enfoque de Género”**, de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

**Proceso 5: “Impulso a la Evaluación Docente para la mejora continua del proceso enseñanza - aprendizaje”**, de las 25 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 25 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este proceso y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 100%.

#### **11.2 Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAPTAR 2022 4º trimestre del ejercicio 2022)**

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el ejercicio 2022 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados.

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presenta el Seguimiento y Avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos al cierre del cuarto trimestre 2022.

Se revisaron los cinco riesgos los cuáles se integran de la siguiente manera: 5 riesgos identificados en cuadrante III, los cuales son considerados como riesgos controlados, de estos cinco riesgos se derivan 22 acciones de mejora comprometidas de las cuales 19 se encuentran cumplidas al 100% y 3 acciones en Proceso pendientes de concluir, concluyendo al cierre del ejercicio con porcentaje de cumplimiento del 98.77%.

1. **“Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad”** de las 3 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 3 acciones cumplidas al 100%, de



- acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
2. **“Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 2 acciones de mejora que se encuentran concluidas y 3 acciones en proceso, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
  3. **“Disminución del registro institucional por parte de las Unidades Académicas, de las actividades de investigación, divulgación y difusión de la ciencia, tecnología y humanidades”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 5 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
  4. **“No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género”** de las 4 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 4 acciones cumplidas al 100%, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.
  5. **“Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP”** de las 5 acciones de mejora comprometidas a desarrollar al cierre del cuarto trimestre se tienen 5 acciones de mejora que se encuentran concluidas, de acuerdo a lo descrito por los responsables de este Riesgo y en base a las evidencias documentales y electrónicas para acreditar su implementación.

**12. Informe del Titular del Órgano Interno de Control al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno (RAPTCI 2022), y aspectos relevantes del Informe de evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, (RAPRAR 2022), del 4º Trimestre del ejercicio 2022.**

El Lic. Lilitana Esperanza González Díaz presenta el resultado de la evaluación al reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), al 31 de diciembre 2022, de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, mediante el oficio No. CGE/OIC-ODES-087/2023 del 08 de febrero 2023, derivado del análisis de la información proporcionada y la evidencia, se da lectura al informe:

Señala que se encontró la evidencia correspondiente a cada uno de los elementos, de la revisión a los cinco procesos, dando lectura a la opinión sobre la congruencia de las acciones de mejora:

De las 133 acciones de mejora comprometidas de los cinco procesos prioritarios seleccionados, se determinó un avance de 127 acciones con un porcentaje al cierre de 100%, lo que refleja un avance de 95.50% y quedaron sin concluir 6 acciones siendo este el porcentaje del 4.5% que quedo sin concluir.



Se pudo constatar que la evidencia documental presentada en cada una de las acciones de mejora, sustenta el avance de las mismas, por lo que se concluye que la Universidad deberá retomar las recomendaciones e internamente hacer un análisis de la evaluación, así como continuar trabajando al identificar áreas de oportunidad adicionales con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno por las acciones de mejora inconclusas y darle seguimiento en el 2023, también se recomienda hacer una redacción más clara de las acciones de mejora trabajar para que cualquier instancia Fiscalizadora pueda interpretar la información de los procesos prioritarios y con esto identificar la evidencia documental etiquetada por proceso y por elemento de control.

Con respecto al Informe de Evaluación al reporte del avance del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) al 31 de diciembre 2022: se presentó mediante oficio No. CGE/OIC-ODES-088/2023 del 08 de febrero 2022, derivado del análisis de la información proporcionada y la evidencia documental, se determinó un 86.36% del total de las acciones, con 22 acciones comprometidas, reportando 19 concluidas; de la cual se determina que la evidencia presentada sustenta el porcentaje reflejado.

### **13. Programa de Trabajo de control Interno Institucional (PTCI 2023); Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023)**

#### **13.1 Programa de Trabajo de control Interno Institucional y Procesos Prioritarios (PTCI 2023)**

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presentó el Proceso Institucional y los cinco Procesos Sustantivos y Administrativos evaluados en la matriz de priorización para el ejercicio 2023: 1) Sensibilización del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), 2) Disminuir el abandono Escolar y mejorar la Eficiencia Terminal, 3) Generación de Experiencias de Investigación, Divulgación y Difusión de la Ciencia, Tecnología y Humanidades, 4) Enfoque de Género, 5) Impulso a la Evaluación Docente a los procesos enseñanza - aprendizaje, cada uno con sus actividades estratégicas.

#### **13.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR 2023)**

El **Dr. Luis Octavio Hernández Arteaga** presentó la Matriz de Riesgos Institucional para el ejercicio 2023 se establecieron cinco Riesgos y las acciones de mejora establecidas para mitigar los factores de Riesgos presentados:

1) Carecer de una orientación en el desarrollo de las funciones sustantivas para el logro del objeto de la Universidad, 2) Mantener o aumentar el indicador de abandono escolar, 3) Disminución de la participación de las Unidades Académicas en las actividades de difusión y divulgación de convocatorias, proyectos relacionados con ciencia, tecnología y humanidades, 4) No sensibilizar e informar a la comunidad educativa en materia de igualdad y equidad de género, 5) Evaluación docente aplicada de forma deficiente en las Unidades Académicas de la UICSLP.

### **14.- Aspectos que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.**



#### **14.1 Resultado de Quejas, Denuncias, Inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidad.**

El Lic. **Mauricio González Barrera** comenta que durante el cuarto trimestre no existen quejas, denuncias o inconformidades pendientes de solventar, de los procedimientos administrativos de responsabilidades no se presentaron al corte del cuarto trimestre, conforme a lo presentado en la carpeta.

Esta información es conciliada con el Área Jurídica del Órgano Interno de los ODES.

#### **14.2 Observaciones de Instancias Fiscalizadoras pendientes de solventar.**

El Dr. **Luis Octavio Hernández Arteaga** presenta cuadro de las observaciones pendientes de solventar de las auditorías realizadas con fecha de corte el **31 de diciembre del 2022**.

Se tienen dos observaciones por parte del Órgano Interno de Control, de la Auditoría Superior de la Federación no se presentaron en el Trimestre, tres observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de la Auditoría AEFPO/PE-18/2018 y cuatro observaciones por parte del despacho Martínez Loredó y Zapata S.C.

#### **14.3 Estatus del Comité de Ética.**

El Dr. **Luis Octavio Hernández Arteaga** presenta avances del cuarto trimestre de las actividades realizadas por el Comité de Ética.

Dentro de las actividades realizadas se llevaron a cabo las tres sesiones ordinarias del comité de ética del ejercicio 2022, además envió el informe de Actividades del ejercicio 2022 a la Contraloría General del Estado con copia a la Dirección de Responsabilidades y Ética.

#### **15.- Ratificación del Calendario de las sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2022.**

El Dr. **Luis Octavio Hernández Arteaga** presenta el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional para el ejercicio 2023 y comenta que se realizó de acuerdo a las sesiones de la Junta Directiva propuestas por la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, las cuales quedaron de la siguiente manera:

Primera Sesión Ordinaria 09 de febrero de 2023, Segunda Sesión Ordinaria 09 de mayo de 2023, Tercera Sesión Ordinaria 28 de agosto de 2023, Cuarta Sesión Ordinaria 22 de noviembre de 2023.

#### **16.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión**

El Lic. **Liliana Esperanza González Díaz** comenta que no hay acuerdos establecidos para la próxima sesión.

#### **16.- Asuntos Generales**

En uso de la voz el Dr. **Luis Octavio Hernández Arteaga**, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar, consulta a los integrantes del Comité presentes si no se tienen temas a considerar, por lo que responden que no hay más asuntos que tratar.

## 17.- Clausura de la Sesión

En uso de la palabra, el **Lic. Liliana Esperanza González Díaz** una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que ejerzan sus funciones y actúen con reserva y discreción, y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.

Una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del Día y siendo las 10:30 horas del día 09 de Febrero del año dos mil veintitrés, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí del ejercicio 2023, firmado al margen y al calce los miembros que intervinieron, responsables de atender los acuerdos aquí establecidos, lo anterior conforme al Título Cuarto, Capítulo IV, sección I numeral 36 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado vigente.-----

### COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ



**Liliana Esperanza González Díaz**  
Presidenta del Comité



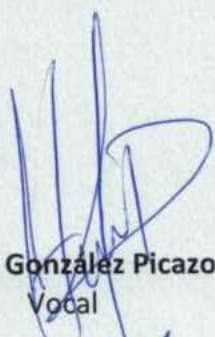
**Aurora Orduña Correa**  
Vocal Ejecutivo




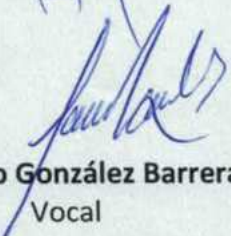
**Luis Octavio Hernández Arteaga**  
Vocal





**Hugo Cesar Flores Palomo**  
Vocal

  
**Héctor González Picazo**  
Vocal

  
**Ma. de los Ángeles Pérez Eulogio**  
Vocal

  
**Mauricio González Barrera**  
Vocal

  
**Erick Fabricio Montes Arguelles**  
Invitado

  
**Luz Adriana Pérez Herrera**  
Invitado

*Las firmas de la presente hoja corresponden a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, de fecha 09 de febrero de 2023.*